

TESIS DOCTORAL EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN PSIQUIATRÍA

Se busca candidato/a interesado/a en realizar un doctorado dentro de una ayuda recientemente financiada por el Centre d'Estudis Jurídics i de Formació Especialitzada (CEJFE), dirigido por la Dra. Beatriz Molinuevo Alonso (Grupo de Investigación Laboratorio Humano, Departamento de Psiquiatria y Medicina Legal, *Institut de Neurociències, Universitat Autònoma de Barcelona*).

Título del proyecto: **Capacidad predictiva de conducta antinormativa y delictiva de los rasgos de psicopatía en jóvenes que cumplen medida de internamiento en centros de justicia juvenil**

El/la candidato/a realizaría una **tesis doctoral** relacionada con la adaptación de un instrumento para la evaluación de rasgos temperamentales y conductuales juveniles precursores de la psicopatía adulta y la capacidad predictiva de conducta antinormativa y delictiva de los mismos.

Requisitos:

- Licenciatura o Grado en Psicología
- Expediente académico de grado/licenciatura superior a 7,5
- Expediente académico de máster superior a 7,5
- Cumplir los requisitos de la Escuela de Doctorado de la UAB para el acceso a estudios de doctorado RD 99/2011

Se valorará:

- Formación de máster o postgrado en psicología clínica infantojuvenil
- Conocimientos altos de inglés hablado, leído y escrito
- Conocimientos en psicometría y programas estadísticos de análisis de datos
- Experiencia en evaluación clínica en población infantojuvenil
- Experiencia de colaboración en grupos de investigación

Documentación y plazo de presentación:

Interesados/as enviar la documentación (1, 2 y 3) en pdf, por correo electrónico al grupo de investigación "Laboratorio Humano": gr.laboratori.huma@uab.cat. Indicar en el asunto: TESIS CEJFE

- (1) Carta de presentación/motivación
- (2) Currículum vitae
- (3) Expediente académico (licenciatura/grado y máster)

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día 12 de septiembre de 2021.

Esta propuesta de tesis no prevé remuneración y es compatible con la dedicación a otras obligaciones académico-profesionales.

Bellaterra, 19 de julio de 2021

